



La Presidencia del CSIC ha firmado el [mandato institucional de acceso abierto](#) . Acaba de publicarse y es un impulso definitivo al acceso abierto a distintos tipos de resultados de investigación del CSIC, incluidos las publicaciones revisadas por pares y datos de investigación asociados, a través del repositorio DIGITAL.CSIC.

Por ello, el CSIC dispone, principalmente, que a partir del 1 de abril de 2019 sean hechas públicas y de manera permanente, a través de DIGITAL.CSIC, las referencias bibliográficas de todas las publicaciones revisadas por pares (artículos, capítulos de libros, libros, comunicaciones de congresos) realizadas por su comunidad de investigadores y que sus textos completos estén disponibles en acceso abierto en DIGITAL.CSIC tan pronto como sea posible. E, igualmente, dispone que los datasets asociados a artículos de revistas y sus referencias bibliográficas se ofrezcan también en acceso abierto.